

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4407 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM 23

LAMAMOS LA ATENCION A NUESTROS lectores sobre el anuncio que insertamos en su lugar de vinos de la calle de la Montera, núm. 30, por su baratura y buena calidad que hemos tenido ocasion de examinar.

HOJAS QUÍMICAS. NUEVO SISTEMA Plan sencillo como económico para copiar cartas sin prensa y con uso de cualquier tinta, quedando copiada la carta al mismo tiempo que se escribe.

Sirve para reproducir pianos, dibujos, etcétera, etc.

El libro completo 40 rs.
Dueno del privilegio para la venta en España y Portugal, G. Gonzalez Rodriguez; almacén de papel, Carretas, 3, Madrid.

EN EL GRAN BAZAR DE LA UNION, Calle Mayor, núm. 1, se ponen en venta desde hoy 800 manguitos y 200 boas y pelencias acabadas de recibir.

Sirva de aviso á las muchas personas que no pudieron proveerse por la prontitud con que se vendieron las remesas anteriores.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos leyes muy importantes sancionadas hace pocos dias por las Cortes constituyentes:

REESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS.
Artículo único. Se derogán los arts. 1.º y 2.º de la ley de 3 de octubre, por la cual se suspendieron las garantías consignadas en los arts. 2.º, 3.º, 6.º y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución, y se autorizó al gobierno para declarar en estado de guerra aquella parte del territorio que estimare conveniente.

NUEVAS ELECCIONES.
Artículo único. Se procederá á cubrir las vacantes de diputados que resulten y puedan resultar durante las actuales Cortes constituyentes, aun cuando no se hallen en el caso prevenido en el art. 19 del decreto de 9 de noviembre de 1868 á cuyo efecto el gobierno convocará los colegios electorales segun se dispone en el mencionado decreto.

En la mañana de ayer sufrió la pena de muerte en Valls Jaime Monné y Pons,

por los delitos de incendio, robo con violencia y asesinato cometidos en dicha villa los dias 1.º, 2 y 3 de octubre último.

El gobernador general interino de Fernando Póo y sus dependencias, con fecha 26 de octubre último, participa que no ocurre novedad en el territorio de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario de la colonia.

La Deuda flotante importaba en 1.º de noviembre 25.041.183 escudos. En todo el mes de noviembre ha aumentado á 4.321.988 y ha disminuido 9.688.101; quedando en 1.º de diciembre reducida á 22.373.073 escudos.

SEGUNDA EDICION.

La Política nos da la siguiente noticia que circuló anoche:

Las noticias de Florencia que hoy ha trasmitido el Sr. Montemar son altamente desconsoladoras para los genovistas. Cuando ya estaba casi convencida la marquesa de Rapallo y semi-dispuesta á cedernos su hijo, Victor Manuel ha declarado terminantemente al señor Montemar que no hay que pensar en esta combinacion.

Los genoveses, para darse tono y disminuir su fracaso, dicen que esta negativa se debe al veto interpuso por Napoleón, el cual no quiere que la dinastía italiana se engrandezca mas y convierta el Mediterraneo en un lago italiano.

Pero la verdad es que Victor Manuel ha meditado sobre la situacion de España, pasado la cantidad y calidad de los votos ofrecidos á su sobrino en la célebre lista del enfermo, y creido que Tomás no debe ni puede aceptar el vacante trono para ser rey de un partido. De aquí el terminante y definitivo *las-ciente agni speranza* comunicado al señor Montemar en propia mano por el rey en persona.

Ha sido declarado cesante el jefe de negociacion de primera clase, secretario del gobierno superior civil del departamento oriental de la isla de Cuba, don Manuel Asensio, y nombrado interinamente para este cargo D. Manuel Gomez.

En Elche, Crevillente y Orihuela (Alicante) se ha desarrollado el tífus en proporciones alarmantes.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Ciudad-Real, Coruña, Lugo y Vitoria.

La Iberia pide una vez mas que se rompa la conciliacion para caminar por la senda revolucionaria.

Las Novedades opina que la conciliacion no puede romperse sin ir á la dictadura ó á la república.

El periódico radical el Certamen dice anoche que el duque de Génova será rey de España, pese á quien pese. Es así que la mayoría del país no le quiere, luego el colega liberal se congratula con la idea de que España tenga un rey contra la voluntad de los españoles.

En Paris se ha establecido ya una sucursal del Banco hipotecario español, fundado por el Sr. D. Antonio Lopez. Al frente de aquella sucursal figuran los nombres de notables banqueros y hombres de negocios de Francia.

El Eco del progreso, diario progresista, órgano, segun ha dicho en una ocasion, de los progresistas que pagan y no cobran, enemigos de la candidatura del duque de Génova y partidarios de la del duque de la Victoria, dice hoy haciéndose cargo de las palabras del general Prim sobre la ya fracasada candidatura ginovesa:

«Cuando se ha pronunciado la voluntad del pueblo español en favor del duque de Génova? En la lucha electoral su nombre no iba inscrito en ninguna bandera; ningún individuo ni corporacion ha hecho uso del derecho de peticion á las Cortes en demanda suya; ni un solo periódico ha entonado sus glorias hasta que el gobierno le declaró candidato oficial; cuándo, y cómo, pues, se ha pronunciado la voluntad del pueblo en su favor? ¿De dónde ha sacado el presidente del Consejo de ministros tan peregrina idea?»

Una carta de Roma dice que los obispos españoles han tenido una reunion en la que se asegura han decidido: 1.º, sostener unánimemente todas las proposiciones presentadas al concilio y prin-

palmente la definicion de la infalibilidad; 2.º, presentar ellos mismos la definicion, si no la presentaban los demas; 3.º, proceder en todo en union estrecha y absoluta con el Papa. Añádese que todos los obispos de la América del Sud, igualmente que los demas obispos de la lengua española, se han adherido á esas resoluciones.

Dice la Epoca confirmando las noticias de la Política:

«Ningun periódico de la mañana, ni siquiera el Imparcial, que alguna noticia debe tener, da cuenta de los telegramas en que segun tenemos entendido el representante de España en Florencia refiere su conversacion con el rey al mismo tiempo que participa su recibimiento oficial. Si no estamos equivocados, el Sr. Montemar dice que el rey de Italia le ha reiterado su agradecimiento por el deseo manifestado con mas ó menos generalidad de que su sobrino el duque de Génova venga á ocupar el trono de España; pero al mismo tiempo Victor Manuel no ocultó que la resistencia de la duquesa de Génova continuaba, y que sus consejos no habian surtido efecto.»

Dice la Política:
«En vista del definitivo fracaso de la candidatura ginovesa, ya presentado hace dias hasta por los que mas confianza ostentan en público, los radicales hablan ahora, como de un candidato aceptable, de un hermano del emperador de Austria.

Este hermano es Luis José Antonio Víctor, nacido el 13 de mayo de 1842, y el mismo que hace poco mas de dos años se trajo á vistas de la princesa Isabel, la cual lo rechazó por calvo y soso.

A pesar de esto, es mas que dudoso que el hermano de Maximiliano de Méjico consintiera en aceptar el trono de España, si se le ofreciera.»

La Bandera Roja ha recibido, y publica en su número de hoy, una comunicacion del gobierno de Madrid para que cese de poner aquel colega en el encabezamiento el lema de *Ni rey que hoy pone*. La Bandera Roja declara que no cree faltar á la ley poniendo ese lema, y que, respetando como respetar á disposicion de la autoridad no la cumple, y está dispuesto á defender ante los tribunales el derecho que cree asistirle para hacerlo así.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 14.
En el Cuerpo legislativo el Sr. Cazelles y veintidos diputados librecambistas han presentado una peticion para interpellar al gobierno acerca de la necesidad de abrir una informacion parlamentaria inmediata sobre la cuestion de tratados de comercio.

El Sr. Brame y cincuenta y dos diputados han presentado tambien una peticion para interpellar al gobierno acerca de la necesidad de denunciar los tratados de comercio antes del 4 de febrero de 1870, de mantener las tarifas actuales hasta la promulgacion de los nuevos tratados, y de presentar tan luego como sea posible un proyecto resolviendo todas las cuestiones de tarifas, s. bre todo la de las administraciones temporales.

El Cuerpo legislativo decidirá relativamente á estas interpellaciones despues de aprobadas todas las actas.

En la Bolsa de hoy se ha cotizado á los precios siguientes:

El 3 por 100 exterior español, á 26 1/4.
El 3 por 100 interior á 22 3/8.
El 3 por 100 francés, á 72-95.
El 4 1/2 id. á 102-50.
El 5 por 100 italiano, á 55-30.
Londres 14.
Los consolidados ingleses de 92 1/8 á 1/4.

Paris, 14.
Asegúrase que la modificacion ministerial no tendrá lugar sino despues de la aprobacion de las actas, y que el ministerio actual esperará el voto de la cámara.—Havas.

El Sr. Madoz no ha asistido á sesion hoy por hallarse enfermo.

El diputado Sr. Garcia Briz ha tenido que salir para su país por motivos de salud.

En el Consejo de ministros de esta noche se leerán probablemente los proyectos de casacion civil y criminal y algun otro que ha de presentar de un día á otro á las Cortes, segun hemos anunciado, el Sr. Ruiz Zorrilla.

—disculpádme si no teniendo el honor de conoceros me he permitido.

Con un brusco ademán el conde le cogió la palabra exclamando:

—Aguardad.
Esta vez se levantó del todo, fué á tirar de la campanilla y volvió á sentarse tranquilamente.

Mascarot permanecía en medio de la biblioteca d' pie, mudo, un poco preocupado, y preguntándose si todos aquellos preparativos serian para echarlo á la calle.

Habria pasado apenas un minuto cuando la puerta se abrió de nuevo y apareció Florestan.

—Florestan,—dijo el conde,—es la primera vez que os permitis hacer entrar aquí una persona sin que yo os dé orden para ello; si os sucede alguna vez, saldréis de mi casa.

—Puedo asegurar al señor conde...

—Ya os he prevenido: ¡basta!

Durante este r' pido coloquio, Mascarot se unaba al conde con todo el afán que presta un gran interés puesto en juego.

El conde Octavio de Musidan no se parecía en nada al hombre que podía uno haberse figurado al oír el relato de Florestan.

En todos los tiempos y en todas las épocas ha habido necesidad de desconfiar del retrato de un amo trazado por su criado.

El conde, que tenía cincuenta años apenas, representaba muy bien sesenta; tenía estatura elevada, era muy flaco, sus cabellos escaseos, y las patillas estremadamente largas eran blancas del todo. Los pesares ó las pasiones de su vida, se revelaban en las profundas arrugas que surcaban su frente, y la expresion amarga aun mas que atunera de su fisonomía, revelaban al hombre que habienlo apurado la copa de la existencia, desea solo descansar.

Tales se presentaban esos lores orgánicos de Inglaterra que no vivian mas que por la excitacion de la tribuna ó la fiebre de su ambicion!

Florestan salió y Musidan volviéndose con tono glacial al recién llegado, dijo:

—Españoles, caballero.

Mascarot se habia espuesto infinitas veces á recepciones enfadadas, y nunca le habian recibido así.

Herido en lo mas profundo de su vanidad, porque era vanidoso como todos los que ejercen un poder oculto, esperimen-

tó contra Musidan el mas violento insulto de cólera y murmuró para sí:

—¡Miserable gran señor! ya veremos si dentro de un rato estás tan altivo.

Pero su rostro no reveló ninguno de sus pensamientos y permaneció en actitud servil con una sonrisa humilde hasta la lujera.

—El señor conde,—murmuró,—no me conoce y me permitirá la libertad de presentarme á mi mismo. Ya ha oído el señor conde mi nombre: respecto á mi profesion soy un agente de criados y de negocios cuando la ocasion se presenta.

La voluntad, la práctica, ha dado á las imitaciones de Mascarot una perfeccion tan rara que su humildad, su tono de miel, engañaron por completo á su interlocutor. El conde de Musidan no tuvo ningun presentimiento, ni alvirtió ninguna de las miradas amenazadoras que se escondian detrás de aquellos anteojos azules.

—¡Ah! ¿sois agente de negocios, caballero? Si son mis acreedores los que os envían á mí, señor de... de...

—Mascarot, señor conde.

—Mascarot, es verdad. Pues bien señor de Mascarot si son ellos los que os envían, no tienen sentido comun como se lo he dicho mil veces. ¿A qué reclamar el capital cuando pago sin quejarme unos réditos fabulosos? No pueden temer perder el préstamo porque saben que soy rico, muy rico; tengo una fortuna territorial de los mas considerables, y si no he querido enagenar ninguna de mis propiedades es porque me ha convenido así. No he querido tampoco ponerlas en fianza, porque eso conduce poco á poco á la espropiacion; pero solo por mis bienes raíces del Póitou me darán mañana mismo un millon.

La prueba de que Mascarot habia recobrado su sangre fria, fué que en lugar de traer al conde á la pregunta con que habia iniciado el diálogo, lo dejó hablar, escuchando atentamente para tratar de aprovechar lo que oía.

—Esto que os digo,—prosiguió el conde,—repetido palabra por palabra á las personas que os envían por intermedio.

—El señor conde me dispensará, pero...

—¿Pero qué?

—Me he de permitir.

—No os permitireis nada, caballero. Lo que he prometido lo cumpliré: el día que necesite dotar á mi hija liquidaré,

El vino que sirvo á sus parroquianos está compuesto y él lo confiesa sin rubor; pero tiene reservado para su numerosa clientela un cierto vinillo añejo que ha causado mas de una perturbacion.

Al ver penetrar en su casa á un personaje tan importante, se permitió interrumpir su ocupacion porque en Francia, el país de la trivolidad, una cara grave es el mejor pasaporte.

—El señor desea alguna cosa?

—Quisiera,—dijo el agente,—hablar al Sr. Florestan.

—¿El que está en casa del conde de Musidan, no es cierto?

—Precisamente: me ha dado cita para aquí.

—Está en efecto, caballero,—dijo el padre Cañon;—pero está abajo en la sala de música; corro á buscarle.

—Es inútil, no os molestéis, voy yo mismo.

Y sin aguardar respuesta Mascarot se dirigió á la escalera de la cueva que se apercebia en el fondo de la tienda.

—Me parece ahora,—murmuró el padre Cañon,—que he visto antes de ahora á este hombre que tan bien conoce los rincones de mi casa.

La escalera no era ni demasiado oscura, ni demasiado pendiente, y Mascarot bajó hasta unos veinte escalones, y llegó á una puerta que entreabrió.

Lo mismo que el gas se precipita por la ruptura de un globo, ecos extraños salieron por aquella puerta sin que pareciera el agente sorprendido y aterrado.

Bajó tres escalones mas, empujó otra puerta cubierta con orillos las rendijas como la primera, y se encontró en una estancia grande, embovedada, iluminada de gas y con mesas y sillas como las salas de un café. Numerosos parroquianos del padre Cañon saboreaban allí el famoso vino añejo.

En medio de la sala dos hombres en mangas de camisa, soplaban hasta ponerse como la escarlata en trompas rodeadas de galon verde tradicional.

Junto á ellos, un anciano vestido como los saboyanos, silbaba el aire que los dos músicos trataban en vano de imitar.

Aquel desacorde ruido cesó en cuanto se presentó Mascarot, que empezó á saludar á la concurrencia.

—¡Calle! es el padre Mascarot,—exclamó un jóven con linda patilla rubia y que llevaba calzon corto y media blanca muy estrada.—Llegad, os aguardaba, aquí hay vaso limpio para vos.

Mascarot sin hacerse rogar mucho fué á sentarse á la mesa, trincó, bebió y dió un chasquido con su lengua en prueba de satisfaccion.

—El padre Cañon os habrá dicho que estaba yo aquí,—dijo Florestan.—Se está bien en la sala de música.

—Perfectamente.

—Ya nos veis en tren de tomar nuestra leccion: la policia no quiere que se toque la trompeta por las calles de Paris, y el padre Cañon nos ha instalado aquí donde no se oye desde fuera lo que pasa.

Los dos discípulos habian empezado de nuevo su leccion, y Florestan para continuar, tuvo que hacer una vocina con sus dos manos.

—Ese viejo,—dijo,—es un antiguo picador del duque de Champloce; ¡qué profesor! No tiene igual para la trompa. Aquí, donde me veis, llevo veinte lecciones y tocó ya muy bien. ¿Queréis oír una sonata?

Mascarot pudo apenas contener un movimiento de espanto.

—Gracias, gracias,—murmuró,—otro día que tenga tiempo tendré un placer en oíros; pero hoy tengo un poco de prisa y quiero hablaros.

—Estoy á vuestras órdenes; pero aquí no estaréis bien para hablar: podiremos un gabinete.

Si los gabinetes reservados del padre Cañon no tienen la ventaja de ser lujosos, tienen el mérito inestimable de ser discretos.

Aunque separados tan solo por vidrieras de cristil rayado, rara vez dejun traslucir lo que en ellos pasa; ¡pero ahí! ¡qué cosas podrian contar si hablaran aquellos gabinetes!

Así lo decia Florestan tomando asiento en frente de Mascarot junto á una mesa que el padre Cañon acababa de adornar con botella y vasos.

—Así lo creo,—aprobó el digno agente;—pero vamos á nuestro asunto; si te he pedido una cita es porque estás en posicion de prestarme un servicio.

—A vuestras órdenes.

Empecemos por hablar de tí. ¿Cómo te encuentras en casa del conde de Musidan?

Una humillante familiaridad era uno de los distintivos de Mascarot; no podía menos de tutear á sus clientes, ignorando quizás que del desprecio que un hombre muestra por sus semejantes, dá á conocer el que merece él mismo.

Anoche quedaron aprobados por la comisión los presupuestos de Guerra y Marina. Esta noche se discutirá el de Fomento ó Hacienda.

Los diputados Sres. Marquina y Pereira han pedido licencia para regresar á su país por motivos de salud.

Ante una brillantísima concurrencia, que oscilaba en número al de las localidades, se verificó anoche en el teatro de Lope de Rueda, la función á beneficio del ateneo de Señoras. Lo mismo los distinguidos aficionados que los renombrados artistas que tomaron parte en ella, fueron justa y calurosamente aplaudidos, cubriéndose de flores diferentes veces la escena, así como de versos, debidos á las inspiradas poetisas, Sras. Saez de Melgar, García Balmaseda, Gassó y Ortiz, y Silva; leyendo á petición del público el Sr. Orosi, los referentes á la inimitable Matilde y la simpática Pepita Hijosa.

Segun nos han asegurado, parece que la moda, esa deidad, que tanto da que discurrir á el bello sexo, ha designado los jueves y domingos para concurrir con preferencia al teatro de la Opera. Mucho lo celebramos, porque así adquirirá el brillante aspecto que siempre debería tener, y porque de este modo la empresa redoblará sus esfuerzos, poniendo en escena cuanto tiene ofrecido incluso *Norma* y *Africana*, que serán interpretadas por la Ferni, Tamberlik, Antonini y Sjaarcia, lo cual indica que saldrán perfectas.

La academia de Medicina está dando cada día mas interés á las sesiones que públicamente celebra todos los jueves á las ocho y media de la noche en la calle de Cedaceros, núm. 13. En la última, el distinguido oculista Sr. Cervera trató la importante cuestión del Glaucoma, una de las infinitas variedades de lo que vulgarmente se llama «gota serena», citando en apoyo de su doctrina dos casos notables entre los muchos que se le presentan en su clínica oftalmológica. En la sesión de mañana, el Sr. Castejo, profesor en el hospital de San Juan de Dios, presentará un caso notable y en extremo interesante, continuando despues la discusión pendiente sobre hospitales y visita domiciliaria.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos telegráficos de Cuba:

Habana, 27 de noviembre.

Los despachos publicados ayer en los periódicos de Nueva York, anunciando que se había dispuesto enviar á dicho puerto una escuadra de buques de guerra, y que el presidente Grant había mandado que los de los Estados Unidos cruzasen en dicho puerto, han sido co-

mentados por el *Diario* en su número de hoy.

El *Diario* refuta la noticia del envío de buques españoles, y dice que todo ello es una pura invención de los amigos de los insurgentes, con objeto de que la prensa de Nueva York escrite al pueblo americano contra España. El *Diario* aconseja á sus amigos que se hallan en el Norte que no den crédito á semejantes rumores, puestos en circulación por los conspiradores, y publicados con objeto de exaltar los ánimos.

Segun las noticias recibidas hoy del interior de la isla, el hambre y la miseria aumentan de un modo alarmante. La columna mandada por el coronel Hidalgo encontró recientemente en un bohío inmediato á Palma Soriano los cadáveres de ocho personas que habían muerto de inanición.

Habana, 19.

El capitán general ha escrito al agente de la Prensa asociada de Nueva York una carta en la cual le dice: «Los periódicos de la Habana y los americanos están hablando del proyecto de enviar una escuadra de buques de guerra á la bahía de Nueva York, y como tales rumores pueden crear antagonismos y molestias, notifico á Vd. por la presente que no existe ni nunca ha existido semejante proyecto.»

El rumor fué debido sin duda á la circunstancia de que la fragata *Leónidas* va á Brooklyn para cerrar una vía de agua, y la *Victoria* para limpiar sus fondos.

En el vapor-correo de Cádiz llegaron ayer mil soldados.

Un batallón de voluntarios de Matanzas ha ido á Bolondron, en donde permanecerá un mes, al cabo del cual será relevado por otro batallón de voluntarios.

Ha habido recientemente una acción en San José, punto situado en la línea del ferro-carril de Puerto Principe á Nuevitas. La guarnición de San José se componía de 80 voluntarios catalanes, y los insurgentes que estaban mandados por Benito Quesada, atacaron el fuerte español. Los 18 voluntarios que salieron al encuentro de los rebeldes fueron hechos prisioneros; pero aun cuando las fuerzas del enemigo ascendían á 1800 hombres, no lograron apoderarse del fuerte. Las pérdidas se calculan en 33 cubanos y varios catalanes muertos.

Nos complacemos en anunciar al público que la señora doña Teodora Lamadrid, á quien aquejaba una grave enfermedad, se encuentra en el período de un restablecimiento próximo y seguro.

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del gobierno civil de Ciudad-Real D. José Peñalver.

Dentro de poco tiempo verá la luz pública una obra notable que graba en estos momentos el editor de música se-

ñor Romero. Esta obra será una colección de melodías de Schubert, con letra española, que para ellas ha escrito el inspirado poeta D. Antonio Arnao. La obra constará de dos tomos, conteniendo diez melodías cada uno.

La prensa asociada de Nueva-York publicó el 20 de diciembre un despacho de Washington diciendo que no eran ciertos los rumores de que iba á presentarse en Nueva-York, una escuadra española, ni tampoco que el ministro de Marina hubiera dispuesto el envío de buques blindados á dicho puerto. Solo el *Montonomoh* había recibido orden de pasar por Nueva-York en su viaje de prueba y con objeto de hacer nuevas reparaciones si se viera que eran necesarias. En diciembre debían ir allí otros buques para tomar pertrechos.

Ayer se dictó sentencia por la sala primera de la audiencia en el incidente promovido en la causa que se sigue por conspiración carlista, al penitenciario de la catedral de Sigüenza, sobre escarcelación de dicho procesado, el que fué puesto anoche en libertad por el señor juez decano de Madrid, en cumplimiento á lo dispuesto en la referida sentencia.

El ministerio de Fomento ha pedido informe á la academia de San Fernando acerca de la conveniencia de adquirir para el museo Nacional un cuadro de D. German Hernandez que representa el combate de Heros y Antheos.

Ha sido nombrado gobernador militar de las islas Chafarinas el comandante de reemplaz D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.

Todos los rumores que han circulado estos últimos dias relativamente á la permanencia del Sr. Forcade de la Roquette en el nuevo gabinete, no tienen fundamento.

Hasta la fecha, el emperador no ha comunicado á nadie su pensamiento sobre este objeto. Hoy los amigos de dicho ministro no se manifestaban tan satisfechos como en los dias anteriores.

El gran meeting libre-cambista que se prepara en Montpellier tendrá lugar el domingo 28 del presente mes.

Roma, 14.

Ha mejorado algo el tiempo. Se han reunido ayer tarde las secciones nombradas últimamente. El domingo próximo tendrá lugar en San Pedro una nueva reunion general de todos los padres del concilio. La sesion será pública.

Viena, 14.

Ayer se verificó un gran meeting de 15 mil obreros que recorrieron las calles principales de la ciudad, pidiendo el derecho de reunión y de asociación y la abolición de los ejércitos permanentes.

Las tropas estuvieron sobre las armas todo el dia, sin salir de los cuarteles.

Paris, 14.

En la Bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 20 1/4.

El 3 por 100 francés, á 72-95. El 1/2 por 100 id., á 102-50. El 5 por 100 italiano á 55-30.

Londres, 14.

Los consolidados ingleses quedaban á 92 1/8 á 1/4.

Amsterdam, 14.

El 3 por 100 portugués á 33-50.

Paris, 15.

Nuevos meetings libre-cambistas se preparan en varios puntos del imperio. Los promovedores obran á consecuencia de las órdenes que reciben de Paris, por parte de diputados pertenecientes á diferentes fracciones.

Siguiendo el ejemplo del Sr. Brame otros muchos diputados siguen haciendo firmar peticiones en un sentido contrario á los tratados de comercio con Inglaterra.

Viena, 15.

Se desmiente la noticia que circulaba anoche de que la mayoría del gabinete habia presentado su dimisión.

Florenza, 15.

Anoche el nuevo gabinete, constituido como se indicó ayer, bajo la presidencia del Sr. Lanza, ha jurado en manos del rey Victor Manuel.—*Fabra.*

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 13 de diciembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO. Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el órden del dia y continuó al discusión pendiente sobre las joyas de la Corona.

El señor ministro de HACIENDA, empezó su discurso declarando que pesaba sobre él la responsabilidad del debate, puesto que por sus palabras se había ocasionado el dictamen que se discutía.

Dijo que la cuestión de las joyas fué objeto de una informacion en años pasados, y que ahora si se nombraba otra comision, se ilustraría mas y se podría dar una resolución acertada.

Hizose cargo de los móviles que pudieron guiar á los Sres. Elduayen, Bugarín y Cánovas en hablar en contra del

dictamen y se congratuló de que fuese por un sentimiento hidalgo y generoso propios de corazones españoles.

Pero si tal hicieron porque la magia trahera le era grato el defender la desdicha, también era cierto que no era misión menos digna y justa la del fiscal que denuncia y acusa el delito.

Declaró que tenía una convicción moral de cuanto dijo y aun mas, un convencimiento material fundado en sumas y restas.

Dijo que en los informes del Sr. Cortina halló el hilo de Ariadna para penetrar en el laberinto de la cuestión de las joyas y para convencerse de lo que en este asunto había y él revelaría á la cámara.

Recordó que este expediente de las alhajas venia tratándose hace tiempo, debiendo advertirse que se habían hecho desaparecer muchos documentos, todos los que podían comprometer á determinadas personas.

Hizo constar que él, al acusar á doña Cristina y á doña Isabel, no envolvió en manera alguna á ninguna persona de las que formaron los gobiernos de entonces, ni aun á González Brabo. Así, pues, era claro que él no aludía nunca al Sr. Cánovas, como no aludía á ninguno de los que fueron ministros de la corona.

En cuanto á la dureza de sus frases al acusar, dijo que él se inspiró en la literatura de Maria Cristina, y leyó una carta de dicha señora á Calvet, testamentario de Fernando VII, nombrado por ella.

Negó á los Borbones el derecho de llamar ladrones á los franceses como en esa carta los llamaba doña Cristina, porque los Borbones habían abdicado su corona en las manos de Napoleón y legitimado al rey José. (Aplausos.)

Calificó de g. osera esa calificación de Maria Cristina, y dijo que bien podían los españoles calificar á esas señoras del mismo modo que calificaban á los franceses. Resultaba que el orador, que no se precia de orador elegante, y ni siquiera ha nacido bajo el hermoso cielo de Andalucía, hablase valido de una fraseología igual á la que usaba doña Maria Cristina para calificar un hecho conocido.

Respecto á vínculos de alhajas de la corona, dijo, que desde Felipe II existían, como lo probaban dos cláusulas del testamento del mismo rey, que leyó, y que el Sr. Cánovas del Castillo, leyó también en la sesion anterior.

Despues de leídas esas cláusulas resultaba que el vínculo de alhajas empezó entonces, lo mismo que el orador dijo dias pasados.

El orador, una vez consignado lo anterior, pasó á ocuparse de la época de 1808, cuando los franceses entraron en Madrid y se llevaron las alhajas; pero ne-

No obstante, aquel tuteo no lastimó de manera alguna á Florestan.

—Estoy muy mal,—contestó,—tan mal que va he pedido al señor Beaumarchef que me busque otra colocación.

—¡Es increíble! Todos mis informes afirman que el servicio del conde es muy grato, y tu predecesor...

—Gracias; quisiera veros en mi lugar. Lo primero, mi amo es vivo como un rayo.

El agente movió la cabeza con aire compasivo, y Florestan añadió:

—Además es malicioso como un gato, ruin como un usurero, y jamás dá á un servidor suyo ni un cigarro ni un Luis. Pasa la mitad de la noche en abrir y cerrar sus llaves, y duerme con ellas debajo de la almohada.

—¡Oh! semejante desconfianza es ofensiva.

—Verdad que sí? Añadid á esto su carácter violento. Por cualquier cosa parece que va á matarnos: á mí mas de una vez me ha dado miedo.

Este retrato, despues de la advertencia del doctor, debía dar en qué pensar á Mascarot.

—¿Y es siempre así el conde?—preguntó.

—De ordinario sí; y es aun peor los dias que ha jugado ó ha bebido. Y eso sucede casi siempre; no vuelve ninguna noche hasta las cuatro de la mañana, si vuelve.

—¡Díabolo! pues esa conducta no será muy de gusto de la condesa.

Florestan lanzó una carcajada juzgando inocente la observación.

—La señora,—dijo,—se cuida muy poco del señor, y pasa á veces semanas enteras sin verle; ella, con tal de tener para gastar está contenta, y hay que ver los arcañadores que llaman á la puerta.

—Sin embargo, los condes de Musidan son ricos.

—Muy ricos; inmensamente ricos: lo que no impide que en ciertos momentos no haya cien sueldos en el palacio. Entonces, la señora se pone como una hiena y acude á sus amigas á pedirles cien francos, veinte francos, diez francos... y se las niegan.

—¡Qué humillación!

—¿A quién se lo decís? Sin embargo, cuando necesita una suma fuerte se dirige al duque de Champdoce; ¡oh! este no le ha dicho jamás que no; y le escribe corto, muy corto.

Mascarot sonrió.

—Se diría,—esclamó,—que sabes lo que escribe la condesa.

—Pardiez, ya comprendéis que le gusta á uno saber lo que lleva. Ella le dice simplemente: «Amigo mío: tengo necesidad de tanto», y paga sin murmurar; ya veis que es preciso que haya algun secreto entre ellos.

—Es indudable.

—Y así ¿que ha de suceder? cuando el señor y la señora se juntan eso solo para disputar. ¡Y qué disputas! En los matrimonios artesanos, cuando el marido ha bebido un poco, zurra á su mujer, que chilli y alborota; pero aquello no es nada y acaba con un abrazo y un beso; mientras que á estos, padre Mascarot, les he oido decir con frialdad cosas que no pueden perdonarse.

En el aire distraído con que el agente escuchaba estas noticias, podía adivinarse que las conocía.

—Es decir que en la casa no hay mas servicio agradable que el de la señorita Sabina?

—¡Oh!... en cuanto á esa nada hay que reprocharle; es buena, es indulgente, atental.

—De modo que su pretendiente el baron de Breuhl Faverly será un dichoso marido.

—Eso segun; el matrimonio aun no está hecho, y además...

Florestan se interrumpió como acometido de un escrúpulo; tendió su vista por todo el gabinete para asegurarse de que nadie podía oírle, y con aire misterioso añadió:

—Además, la señorita Sabina... puedo confíaroslo á vos, ha vivido abandonada á sí misma, ni mas ni menos que un muchacho; ya me entendáis.

—¡Cómo! ¿La señorita Sabina tendría otro amante?

—Precisamente.

—Imposible; y hacéis mal en repetir esas suposiciones malévolas.

Está reconvenido pareció indignar al criado, que esclamó:

—Suposiciones: no tal. Yo sé lo que me digo; si hablo de un amante es porque le he visto con mis propios ojos, y no una vez, sino varias.

En la manera con que el agente acomodaba sus anteojos, Beaumarchef hubiera reconocido que prestaba el mayor interés.

—A ver, á ver, cuéntame eso.

—La primera vez,—dijo Florestan,—fué en la iglesia, una mañana que la

señorita había ido á cumplir sus devociones. De repente principió á llover, y Modesta, su camarera, me mandó á buscar un paraguá, corro á casa, y al volver me encuentro á la señorita junto á la pila del agua bendita hablando con un jóven; en lugar de acercarme observé.

—¿Y á eso llamas estar seguro?

—Y vos lo estaríais como yo si hubierais observado con qué ojos se miraban?

—¿Y cómo era ese jóven?

—Así, de mi estatura, muy bien puesto, y con el aire un poco escéntrico.

—Pasa á la segunda vez.

—¡Oh! Esa es toda una novela. Esta vez me encargaron acompañar á la señorita á casa de una de sus amigas, que vive calle de Marbeuf, y hé aquí que á mitad de camino la señorita se para, me hace seña de que me acerque, y me dice:

—Florestan, he olvidado echar al correo esta carta: id á ponerla y os aguardo aquí.

—¿Y leiste la carta?

—No tal: me dije, quieren alejarte, pues es preciso que te quedes. Y en efecto, en lugar de ir al correo me oculté detrás de un árbol y esperé. Apenas desaparecí acercóse á ella el galán de la iglesia, y tan cambiado que me costó trabajo reconocerle. Se acercaba con un pantalón y blusa como de obrero. La señorita le dió una cosa que me pareció como una fotografía, hablaron diez minutos y se separaron. ¿Qué os parece?

La botella estaba vacía; Florestan iba á llamar para pedir otra y Mascarot le detuvo.

—No,—esclamó,—es tarde y voy solo á decirte el servicio que aguardo de tí.

El conde de Musidan está en su casa en este momento?

—No me hableis; hace dos dias que á consecuencia de una caída no sale de casa.

—Pues bien, hijo mío, tengo necesidad de hablar con tu amo. Si le presentara mi tarjeta no me recibiría porque no me conoce, y he contado contigo para llegar hasta él.

Florestan permaneció un minuto sin responder.

—Es atrevido lo que me pedís. Mi amo no gusta de visitas imprevistas y es muy capaz de ponerme á la puerta. Pero en fin quiero dejarle y me arriesgo.

Mascarot estaba de pie.

—No podemos llegar juntos,—dijo,—

parte mientras yo pago, y dentro de cinco minutos irá.

—Tranquilízate; haré como que no os conozco; pero entretanto buscadme una buena casa.

Como habían convenido, el agente pagó, y despues pasó á prevenir al doctor al café.

Pocos instantes despues Florestan anunciaba á su señor.

—Mr. Mascarot.

V.

Mr. Mascarot, director de una agencia de sirvientes situada en la calle de Montorgueil, estaba dotado de maravilloso aplomo.

Su génio audaz ha recorrido tantas veces el oscuro campo de las probabilidades, que no hay una que pueda encontrarle desprevenido.

Tantas veces se ha colocado en medio de circunstancias inverosímiles, que la realidad no tiene sorpresas para él.

Sucedá lo que quiera, está en guardia. El mismo se compara á esos hábiles ginetes que acostumbrados á domar toda clase de potros, montan sin dificultad cualquier caballo.

Este orgullo es legítimo y justificado por numerosas pruebas.

Mientras subía la suntuosa escalera del palacio de Musidan, iluminada por lujosos fírolos, porque la noche había cerrado, sus piernas temblaban, como él mismo se lo confesó algunas horas despues al doctor.

Su corazón latía con mas precipitación y su lengua se pegaba al paladar, cuando Florestan, despues de hacerle atravesar una antecámara con divanes de terciopelo, le condujo á la biblioteca, pieza vasta y severa.

Al nombre trivial de Mascarot, Musidan levantó vivamente la cabeza. El conde en el fondo de la estancia sentado en un sillón leía á la luz de cuatro bujías que sostenían un candelabro de primoroso trabajo.

Dejando caer su periódico ajustó el lente á su nariz, y consideró con aire de profunda sorpresa al agente que sombrero en mano, la frente inclinada, avanzaba balbuceando vagas ensueñas.

Aquel exámen no le aclaró nada, y el conde se levantó apenas exclamando:

—¿Qué deseáis, caballero?

—Señor conde,—murmuró Mascarot,

adas, puesto que los reyes se llevaron algunas, vendiendo unas y devolviendo otras cuando regresaron. Leyó un documento en que constaba que los franceses no se llevaron las alhajas; pero el orador, suponiendo que se las llevaron, hallaba sin embargo, en la Corona una gran riqueza, en joyas a la muerte de Fernando VII y esas joyas no parecían. Recordó que al ser espulsada la reina madre y entrar sus hijas en la tutela del Sr. Argüelles, se vio que habían desaparecido inventarios y documentos de testamentaria, y que las joyas no existían, declarando el encargado de las joyas que la llave la tenía doña María Cristina. De manera que cuando esta señora se fue y dejó la llave, no dejó ninguna joya. Dijo que después se procuró aclarar la cuestión de testamentaria de D. Fernando VII y se admitieron como dudad del rey repartible cosas que pertenecían al viudado de la corona, como los cuadros. Mas tarde, y cuando el magnífico programa de Manzanares que redactó el señor Cánovas, se nombró una comisión parlamentaria que abriese una información, que no se realizó porque los sucesos del 30 lo evitaron. Citó el dictamen del Sr. Cortina y dijo que este dictamen y otros antecedentes fueron a las hijas de doña Cristina suficiente conocimiento de todo lo que ocurría, y reclamaron a la madre las alhajas que les correspondían. Dijo, que doña Cristina repartió 43 millones en alhajas a sus dos hijas, y a las hijas de su segundo matrimonio, del cual no ha sido habida la partida matrimonial. Era así que los franceses se llevaron todas las alhajas, y que doña Cristina devolvía 43 millones en joyas que heredó de Fernando VII, luego alhajas había de la corona de España a la muerte de ese monarca. Y que las alhajas eran de la corona, o probaban las cuentas de Fernando VII que no habían hecho desaparecer los que destruyeron todos los demás documentos. En esa cuenta se ve que las alhajas del rey que pudo heredar Cristina valían 8 millones y de manera que al devolver esta 43 millones era claro que las demás pertenecían a la corona. Era evidente que María Cristina había devuelto alhajas de la corona que poseyó 23 años, sin que pueda decirse que fue con buena fe; y lo era así mismo que las alhajas de la corona importaban 100 millones de esta manera: 22 que se llevaron los franceses; 36 de las dos esposas de palacio; 37 que devolvió María Cristina, y 8 de las compradas por Fernando VII. Y se suspendió la discusión para que descansara el orador. El Sr. FIGUEROA continuó su discurso, comenzando por recordar, que estaba probado que a la muerte de Fernando VII quedó a doña María Cristina un jobero 34 millones en alhajas, así como que habían desaparecido sistemáticamente de palacio todos los documentos sobre joyas. Dijo, que los franceses no se llevaron todas las alhajas, y que devolvieron algunas de las que se llevaron, resultando de esto, que había alhajas de la corona después de la invasión francesa. Era en su concepto evidente, que doña María Cristina tuvo en su poder las alhajas y que las poseía sin justo título y sin buena fe, puesto que no ignoraba que pertenecían a la corona, según lo habían dicho en su despojo los moderados, cuando no estando en el poder contaban a los progresistas las historias secretas de palacio. Respecto a la ex-reina Isabel, era claro que sabía que las alhajas eran de la corona y que se las llevó sabiéndolo; hizo lo que él calificó en otra ocasión, en cuya calificación persiste. En cuanto a doña María Luisa Fernanda, a la que respetaba como una de las damas mas virtuosas y honradas, dijo que había recibido las alhajas como parte de su dote, pero que entre ellas las había de la corona. Negó que esa señora hubiera procedido como su madre y su hermana, por que estas sabían lo que hacían y aquella era menor de edad cuando se le dio el dote. Quedaba, pues, probado, según el orador, que las joyas de la corona existían y no existían. Negó que todo esto redundase en perjuicio de la monarquía, y si únicamente en el de la dinastía caída, y en bien del país, para evitar todos los males de la restauración de una dinastía que se había ensangrentado tanto, y que el 22 de junio del 66 no economizó la sangre. Y buena prueba de que la restauración nadie la quería estaba en el mismo Sr. Cánovas, que no quería levantar bandera por ella. Y terminó diciendo que en toda esta cuestión de las joyas él había hecho lo que debía ocupando el puesto que ocupaba. (Aplausos). El Sr. ELDUAYEN rectificó, diciendo que el Sr. Figueroa no había apreciado sus palabras ni sus conceptos, como lo había demostrado en su discurso. Recordó, que él no dijo que no hubiese joyas vinculadas, sino que no las había en el número y con el valor que se suponía. Dijo, que las dos letras, R C, que había observado el Sr. Figueroa en algunas joyas, no significaba real corona, como creía, sino real casa; lo cual no es lo mismo, puesto que tales iniciales las tenían los objetos de propiedad privada del monarca. Aseguró, que las joyas de la corona en estado siempre en la intendencia, gobierno o administración del patrimonio, de donde salían bajo recibo, y las

joyas propias de la persona del monarca se guardaban por una persona que el monarca nombra para cuidar de ellas conservándose en el sitio llamado guardajoyas. El museo del Prado no se fundó en tiempo de Carlos III y si en el de Fernando VII, y en el primer catálogo de 1824 se dice que los cuadros que allí había son de propiedad particular de Fernando VII. De todos modos, doña Isabel de Borbon había dado este museo a la nación después de gastar en él 30.000.000 de rs. de su peculio particular. Manifestó que él no levantaba bandera borbónica, y así como aceptaba la responsabilidad de los gobiernos que apoyó como funcionario o diputado, es completamente ajeno a la política seguida desde 10 de julio de 1868 en adelante. Negó que la cuenta de alhajas hecha por el Sr. Figueroa fuese exacta. El señor ministro de HACIENDA rectificó, asegurando que los que hicieron el inventario de las alhajas entregadas al rey José, dicen que las letras R. C. significaban real corona. El Sr. CÁNOVAS rectificó. Dijo que si se desacreditaba a las familias reales de Austria y de Borbon sin escutar a ninguno de sus miembros, no quedaba fundamento histórico serio y digno para continuar en España la tradición monárquica. Añadió que este d. b. de descrédito de reyes era lo mas antepatriótico y contrario a los intereses nacionales que puede imaginarse. El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) defendió el dictamen de la comisión. El Sr. RIOS ROSAS dijo que sus amigos se abstienen de votar. El Sr. TOPETE dijo que votaría con la mayoría para que se hiciera luz y saliera incólume la conducta de las personas a quienes se acriminaba. Puesto a votación el dictamen de la comisión, fué aprobado por 120 votos contra cinco que fueron los Sres. Cánovas, Elduayen, Bugallal, Barreiro y marqués de Figueroa. Los tradicionalistas se han abstenido. Se levantó la sesión. Eran las ocho. La comisión de monumentos históricos y artísticos de Zamora ha solicitado del ministerio de Hacienda la cesion de la iglesia del ex-convento de las Marinas de aquella ciudad con destino a museo de antigüedades. Ha sido declarado en situación de excedente el coronel teniente coronel de ingenieros D. Fernando Montero de Espinosa, diputado constituyente. Ha sido nombrado subdelegado castrense de Barcelona D. Juan Esquirol de Cots. En breve se empezará el derribo del convento de monjas de Santa Teresa. El teniente alcalde de Madrid, señor Mengibar, que se presenta candidato por una circunscripción de Jaen al mismo tiempo que el Sr. Chinchilla, no es republicano como dice un periódico, sino radical. Se ha conferido el empleo de coronel del cuerpo de estado Mayor de plaza, al que lo era graduado D. Miguel Ferradas. Ha sido elevada a plenario uno de estos días, la causa que se sigue por el juzgado de Torrijos a D. Lucio Dueñas, cura párroco de Alcañon y otros, por conspiración carlista. El promotor fiscal pide para dicho párroco 20 años de cadena y para su secretario la absolución. El consequntante progresista D. Manuel Somoza de la Peña, diputado provincial de Lugo, que en las últimas elecciones generales obtuvo en aquella circunscripción 24677 votos, se presenta de nuevo candidato a la diputación por la misma, donde goza grandes simpatías. Por el ministerio de la Guerra se ha solicitado al Sr. Hacienda la cesion del edificio tahona que existe contiguo al cuartel de San Gil, perteneciente al patrimonio que fué de la corona, con objeto de dar ensanche al indicado cuartel. Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército al que lo es graduado comandante de infantería capitán de carabineros D. Jaime Lloret y Argilaga por los servicios que prestó en la provincia de Gerona durante las últimas insurrecciones carlista y republicana. Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III, D. Cándido Rivero de Aguilar, vicepresidente de la diputación provincial y gobernador interino de Orense. El ministro de Fomento ha pedido informes al de Gobernación respecto a la situación de la junta de carreteras de Cataluña y de los arbitrios que con destino a las mismas se exigían. En los círculos políticos de París es objeto de todas las conversaciones y de unos escasos comentarios, un suceso muy bilingüe por el Pueblo francés, periódico cuyas relaciones íntimas con las Tulle-rías son muy conocidas, en el que se declara terminantemente que la emperatriz no asistirá como antes a los consejos de ministros, a fin de evitar que se atribuyan ideas e influencias que se la achacan sin razón.

Mañana tendrá lugar en el teatro Español la primera representación de la comedia nueva, en tres actos, original de un apudado escritor y titulada Las leyes del corazón. En el mismo teatro se disponen las funciones de Noche Buena, que según nuestras noticias prometen ser este año amenas y variadísimas. En la de la tarde se ejecutará una interesante comedia nueva, cuyo protagonista, que lo es un anciano de noventa años, está a cargo del eminente actor D. José Valero, que creará en él indudablemente uno de esos magníficos caracteres que tanto han contribuido a formar su reputación. Después se pondrá en escena un juguete cómico en tres actos, original de uno de nuestros mas festivos escritores, cuyo desempeño está a cargo del señor Catalina (D. Juan). Finalmente; en la función de la noche se representará la magnífica comedia de Moreto, titulada Trampa adelante, por la señorita Boldam y los Sres. Catalina (D. Manuel) y Fernandez, concluyendo con un clásico sainete de D. Ramon de la Cruz, desempeñado por los primeros actores. Se ha hecho una nueva aplicación del papel químicó autográfico para copiar de cartas, con grandes ventajas sobre el sistema de copiar por medio de la tinta simpática. El Sr. Gonzal z Rodríguez, dueño del almacén de papel de la calle de Carretas, núm. 3, ha adquirido el privilegio en España y Portugal de esta manufactura, y en otro lugar insertamos el anuncio de estos nuevos copiadore s, destinados a generalizarse mucho en el comercio y en las casas particulares. Parece que el actual ayuntamiento de Zaragoza, nombrado cuando la insurrección republicana, va a presentar la renuncia, y especialmente su alcalde, que se encuentra en Madrid. Dicese que hace días se tomó un acuerdo para no permanecer en su puesto mas que hasta que se restableciesen las garantías constitucionales, por consecuencia del ataque que fué objeto por parte del señor Castelar en su último discurso, y por otros motivos. El ministro de la Guerra ha autorizado a los capitanes generales de distritos para que puedan conceder licencia por un mes con motivo de las próximas navidades a los jefes, oficiales e individuos de tropa con todo el sueldo y demás haberes. Ho v ha sido detenido en la Puerta del Sol un individuo que estaba dando vi vas a la república. Ayer tarde a última hora se alteró el orden público en el Arahall, al grito de «viva la república». Los alborotadores recorrieron el pueblo con una bandera y toda la noche duró la agitación, hasta que hoy por la mañana llegaron algunos individuos de la guardia civil y se restableció la tranquilidad, habiendo sido reducidos a prisión los principales promovedores del motin. Mañana jueves a las siete de la noche, empezarán en el Ateneo de Señoras los cursos orales de historia, geografía, literatura e higiene; a los que pueden asistir las señoras socias. La comisión nombrada para estudiar los medios de aplicar el Código penal en las Antillas y Filipinas, en su reunión de anoche eligió vicepresidente a D. Cirilo Alvarez y secretario al Sr. Gomez Martín. También designó una subcomisión compuesta de los Sres. Salmeron, Olivarez y Becerra Delgado para que estudie la cuestión y presenten un proyecto de dictamen que se discurrirá después. Ayer tarde ocurrió un horroroso incendio en el parque de artillería de Badoz, que redujo a escombros una gran parte del edificio y causó la muerte a tres artilleros. El siniestro parece que fué casual y con motivo de haberse inflamado unos cajones de pólvora al ser trasladados de un punto a otro. Los edificios inmediatos al parque corrieron un riesgo inminente, pero afortunadamente pudo evitarse que el fuego se corriera a ellos. El manifiesto de doña Isabel de Borbon llegará al fin a publicarse, según nuestras noticias, esperándose tan solo un momento oportuno. Circula entre los legitimistas de aquí, dice el Tellygrafo autógrafo de París, un manifiesto carlista, impreso en idioma francés, según el cual el duque de Madrid declara terminantemente que se presenta candidato al trono español, sometién dose a un plebiscito. Mariano Fernandez, el popular actor querido del público de Madrid, obtuvo anoche una gran ovación con motivo de su beneficio. Una concurrencia tan numerosa como permitía el local del teatro Español acudió a demostrar al Sr. Fernandez la profunda estimación de que goza como distinguido artista, como hombre honrado, activo y laborioso, como padre de familia que recientamente ha experimentado la gran pérdida de sus dos hijos. Pusieron en escena las comedias A casa de divorcios y El héroe por fuerza, en las cuales el beneficiado trabajó con la conciencia, el esmero y escatelo fé que tanto caracterizan a este actor, fiel guardador de las buenas tradiciones de nuestro teatro. Mariano Fernandez no se limitó a hacer reír en las graciosísimas escenas de las dos comedias, sino que también hizo

llorar al público cuando al ser llamado al final de la representación, recitó con acento conmovido y pudiendo apenas sostenerse sobre las tablas, unas sentidas redondillas, en las que tuvo la espontaneidad, el buen gusto, y lo que aun vale más, la sincera declaración de reconocer que lo debe todo al público de Madrid, a quien considera como la compensación de sus desgracias, tan íntimas como cruces. Hubo un momento en que el público conmovido en masa rompió en estrepitoso aplauso; y nosotros, que participamos de esta emoción, saludamos cordialmente desde aquí al actor y al amigo. Hoy recibimos noticias de Filipinas que alcanzan al 26 de octubre. No ocurría novedad. —El día 23 se había sentido otro terremoto de corta duración. —El cañonero Mindoro ha dado caza en las aguas de la bahía de Dapitan a dos pancos de moros, echándolos a pique y cogiendo a cincuenta de los piratas que conducían. —Se preparaban festejos en obsequio del duque de Edimburgo. —Se habían celebrado honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre Menéndez Nuñez. Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al diputado de la mayoría D. Tomás Carretero. Han sido destinados a la dotación sanitaria del golfo de Guinea el médico de la clase de primeros del cuerpo de Sanidad de la armada D. Andrés Montes, y los de la de segundos D. Joaquín Pérez y D. Antonio Palau. Esta tarde ha conferenciado con el Regente del reino el conocido banquero D. José Salamanca. Ha sido nombrado médico de la fragata Numanca el que lo es de la clase de primeros D. Rafael Gras y Soldevila; de la corbeta Santa Lucia el de igual clase D. José Lopez Riera. Ayer tarde a última hora se hundió un andamio de las obras que se están haciendo en el ex-convento de monjas de la calle de la Libertad, y de sus resultados fueron heridos de alguna gravedad tres operarios que trabajaban sobre aquel. Conducidos a la casa de socorro de la calle de Fuencarral recibieron los auxilios que su mal estado exigía. Esta tarde a última hora se han recibido los siguientes DESPACHOS: Paris, 15. Dice el «Gaulois» que ayer fueron embargadas en Bayona armas pertenecientes a los carlistas. Berlin, 15. En un banquete el rey brindó al emperador de Rusia, que le ha conferido el orden de San Jorge, pronunciando palabras muy amistosas. —Havas. Hoy han sido detenidos a disposición del señor presidente de las Cortes tres individuos a quienes se acusa de haber querido atronillar a un portero de la tribuna de orden y aun pegándole una bofetada. Ha regresado a Madrid procedente de Suez é Italia el diputado señor duque de Tetuan. Anteayer pudo dejar ya el lecho el hijo de los duques de Montpensier, y continúa bastante mejorado. El brigadier Negron ha pasado hoy una de sus revistas mensuales a los cuarteles del Retiro, San Gil y San Francisco que ocupa la artillería. Este hecho sencillo y ordinario ha sido causa de que en Bolsa se hable de él y se comente dándole interpretaciones equivocadas. Nuestro querido amigo el conocido escritor D. Carlos Ruíz, que desde hace tiempo se encuentra gravemente enfermo, se halla un tanto restablecido. Con motivo del restablecimiento de las garantías ha publicado hoy el gobernador de esta provincia la siguiente alocucion: HABITANTES DE ESTA PROVINCIA. Cuando en 6 de octubre último me dirigí a vosotros, con motivo de la suspensión de las garantías individuales votada por las Cortes Constituyentes, afirmando que la libertad no peligraba por aquel momentáneo eclipse, tenía la seguridad de ello: me bastaba conocer la sinceridad de los sentimientos que abrigaban los ilustres patriotas que se hallan al frente del gobierno. Hijos de la revolución de Setiembre, no podían tener, al proponer tan importante medida a la Asamblea nacional, otra aspiración que la de salvar las conquistas del glorioso alzamiento y el orden de la sociedad, amenazados por la segur demagógica. Mis palabras nacían de una íntima convicción, de una fe profunda. Si os decía ó no la verdad, los sucesos se han encargado de demostrároslo. El gobierno de la nación, una vez vencida la insensata rebelion de los federales, ha depuesto ante la Asamblea el arma que esta le había confiado para restablecer el imperio de la ley, y hoy el sol de la libertad torna a brillar con luz mas pura, con resplandor mas intenso. Lo que ahora os toca hacer no es necesario yo advertiroslo; vuestra probada cordura, vuestra lealtad nunca desmentida

os lo aconsejan. Bien sabéis que el abuso es el verdadero escollo de todo lo bueno, de todo lo grande; en este escollo no tropiezan los liberales experimentados y prácticos que saben apreciar las lecciones del tiempo y marchan con paso seguro hacia la realización del ideal de las sociedades modernas, que es la armonía del orden y la libertad. Vosotros habéis probado en muchas ocasiones con vuestro ejemplar comportamiento, que así lo comprendéis. Todo dicho, pues, esperar el acrisolado patriotismo que os caracteriza. Para coronar la obra revolucionaria es necesario tan sólo cumplir y hacer cumplir el Código fundamental que los representantes del país, elegidos por el sufragio universal, han votado. Nada fuera de la Constitución: todo dentro de ella; tal habrá de ser nuestra futura conducta. Cuanto mas lata es la tabla de derechos de un pueblo, mas severa tiene que ser la aplicación de la ley, más rígidas las costumbres, mas regular, y a la vez mas enérgico, el desarrollo de los principios de la moral y la justicia. De esta senda que os trazo, ó mejor dicho, que nos traza la Constitución, no me separaré ni un momento. Ayudarme a recorrerla sin vacilaciones ni dudas, que ella nos conduciré, no lo dudes, al feliz término de nuestros deseos, con gloria propia y aplauso de la Europa que nos contempla. Os felicita por este nuevo período que comienza, lleno de fé en el porvenir y de confianza en vuestra patriótica cooperación, vuestro gobernador JUAN MORENO BENITEZ. Madrid 13 de diciembre de 1869. Parece que va a ser trasladado a otra provincia el gobernador de Lugo, señor Sautat, porque así lo exige el estado de su salud. Parece que con motivo de las fiestas suspenderán las Cortes sus sesiones el lunes próximo, para reanudarlas el 3 del próximo enero. La comisión de presupuestos aprobó ayer el correspondiente al ministerio de la Guerra, y estimó que debían continu ar en la situación de excedentes aquellos generales y brigadieres que hoy existen en la misma. En el presupuesto de Fomento que está a la deliberación de la comisión, se suprimen los 47 jefes de las secciones provinciales de Fomento y 34 oficiales. El servicio que estas prestaban con 127 funcionarios indispensables, pasa a las secretarías de los gobiernos civiles. Dicese que los Sres. Ulloa y Solano, oficiales de los ministerios de Gobernación y Ultramar, formarán parte de la combinación de gobernadores que hacia dias viene anunciándose. BOLSA DE MADRID DEL DIA 13. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. DEL 14 DEL 15. DEL 14 DEL 15. 8 consolidado... 23-85 23-85 » » Id. pequeños... 23-30 00-00 » » Id. fin delcorrien. 23-40 23-45 » » Id. exterior... 27-00 00-00 » » 3 proced. diferido. 23-48 23-30 15 » Id. fin de mes... 00-00 00-00 » » Deuda material... 00-00 00-00 » » Id. personal... 20-00 20-00 » » Bilil. hipotecarios... 101-50 00-00 » » Id. 2.ª serie... 83-50 83-50 » » Banco de España... 130-00 130-00 » » Bonos del Tesoro... 62-80 62-50 » » FERRO-CARRILES. Obligaciones 2000... 46-00 46-00 » » Id. nuevas... 45-00 45-00 » » Id. de 20000... 00-00 00-00 » » Id. nuevas... 00-00 00-00 » » CARRITERAS. Junio de 1851... 00-00 00-00 » » Agosto de 1852... 00-00 00-00 » » Julio de 1856... 00-00 00-00 » » CAMBIOS. Londres a 30 d. f. 49-70 49-70 » » París a 3 d. v. 5-17 5-17 » » ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 20 de abono.—A las 8 1/2.—La Sémbrula. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 79 de ab.—Turquí. 1.º Impar.—Las leyes del corazón.—F. 80 o ulias. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 77 de abono.—Turquí. 2.º Impar.—Marta. BUOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 104 de abono.—1.ª de la 4.ª serie.—T. 2.º Impar.—Mefistofeles.—L'Oselli Crevé. LOPE DE RUEDA (Círculo de Paul).—A las 8 1/2.—Los cortesanos de chaqueta.—La cacería de Onofre. VARIÉDADES.—A las 8.—El memorialista.—Sistema homeopático.—Para dos papeles de Calderón (Madera, S.)—A las 7 1/2.—Una vieja.—Diez mi duros.—La colegiala. RECREO.—A las 8.—A lo tuyo, tú.—La capa de José.—Mi prima Paulina.—Mi vecino y mis amores. CAPELLANES.—La Oriental celebra baile de máscaras de nuevo de la noche a dos de la madrugada. La almoneda de muebles que en la sección correspondiente se anuncia como precedentes de la fonda de las Cuatro Naciones, debe entenderse de la fonda antigua de este nombre, y no del actual hotel que en el mismo local ha establecido el Sr. Borella, cuyo establecimiento continúa abierto. Hemos visto la gran fábrica de mesas de billar del Sr. Laorga, sita en las Peñuelas, y recomendamos este establecimiento a los aficionados, seguros de que se admirarán con justicia, ver en sus vastos almacenes mesas de tanta variedad de precios y tamaños, pues las hay desde 3500 hasta 30000 rs., entre ellas están las que premiadas por la exposición Aragonesa.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 16.—San Valentin... Horas en la pontificia iglesia de San Gines...

SE ALQUILA SALA Y GABINETE bien amueblados... MIBL DE CAÑA DE PRIMERA... DASQUET, TASADOR DE JOYAS...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO... VINOS DE LA TIERRA A 4 RS... TARJETAS EN EL ACTO... ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS...

PARA MANILA... FABRICA DE SAN JUAN DE ALGARAZ... SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS...

LA REVALENTA ARABIGA... DELICIOSA HARINA DE LA SALUD... LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY...

LIMOSNA.—Sensible le es pedir la almoneda... ANUNCIOS... EN LA CALLE DE JACOMETREZO...

NUEVA TIENDA DE CALZADO DE Nino mayor y de mas gusto... LIBROS BARATOS, PARA REALIZAR...

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLETRAS... SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS... ALMONEDA DE MUEBLES DE B...

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS... LIBROS ILUMINADOS PARA LA NAVIDAD... SE COMPRAN BARRILES DE UNA...

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA... ALICANTE: Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido...

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, D. Juan... A LOS TAHONEROS... Se alquila un horno de cocer pan...

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

empréstito romano, peninsulares, titulos de sisas, bonos y cupones... El señor D. MADUEL DE CORDOVA...

VINOS DE PASTO.

Valdepeñas superior, de propia cosecha... SEIS REFRATOS INMEJORABLES... ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLETRAS...

BERLINA Y CABALLO DE ABONO.

Por meses, muy arreglado... SE HACE HUATE Y TODA CLASE... VEIGATORIO DE ALBESPEYRES DE...

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo... CURA N.º 2448.—Cádiz, 3 de junio de 1868...

EL DIA 1.º DEL PRESENTE MES... SE HACE ALMONEDA DE TOD. S. LOS MUEBLES...

Sus hijos D. Manuel, D. Antonio, D. Luis y doña Filomena... D. MADUEL DE CORDOVA Y FERRARI...

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN... Este excelente purgante se halla en las...

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE... PASTILLAS PECTORALES.—CON EL USO...

ALICANTE: Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido... BARCELONA: D. Agustín Mañana y D. E. Martignoles...

SE HACE ALMONEDA DE TOD. S. LOS MUEBLES... MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES...

El duelo se despide en el cementerio... D. MADUEL DE CORDOVA Y FERRARI...

ALMONEDA DE MUEBLES DE BILBAO... ARRIENDE DE UN GRAN ESTABLECIMIENTO...

TURRON LEGITIMO DE JIJONA... VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES...

VENTA DE MINAS DE CARBON... Se venden las minas de carbon de piedra de Uling...

DOR TENER QUE DESOCUPAR EL LOCAL... MA DE CRIA, DE 22 AÑOS, Y LECHO...

Quinto aniversario. LA SEÑORA D. CARMEN ZIZOR...

ESTUFAS higiénico-económicas y portátiles... De hierro galvanizado con cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

ALMONEDA, MAÑANA ES ULTIMO DIA... SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

DINERO. Se empeñan papeletas del Monte de Piedad...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

ALMONEDA, MAÑANA ES ULTIMO DIA... SE ADMITEN HUESPEDES CON BUEN...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN BUEN USO...

D. Enrique Trillo Figueroa, viudo, su hija, padres, hermana, hermanos...

PRECIOS. De hierro galvanizado con cristal... Idem id. sin cristal...

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA... MALES SECRETOS. SE CURAN CON...

BUENA OCASION Aceitunas sevillanas a 10. rs. barril... MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO...